



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000073-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a causas del incremento en las listas de espera de técnicas radiológicas en el Complejo Hospitalario de Salamanca y las propuestas para su mejora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000071 a POC/000082.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN.

La preocupante evolución de la lista de espera el Complejo Hospitalario de Salamanca presenta datos asombrosos. Según figura en las bases de datos históricas del portal de Sanidad, en diciembre del año 2019 se encontraban en lista de espera de técnicas diagnósticas un total de 2.354 pacientes. Dos años después y a pesar de la pandemia, el número había descendido a 946 personas.

Un año después de hacerse cargo el nuevo equipo de la Consejería de Sanidad se ha producido un incremento del 88,6 %, encontrándose a 31 de diciembre de 2022 una lista de espera de pruebas diagnósticas de 1.785 pacientes.

La evolución de algunas de las listas de espera, como son el TAC y la Resonancia Magnética Nuclear (RMN), resultan absolutamente inexplicables; pasan de 127 pacientes



esperando un TAC en diciembre de 2021 a 507 en diciembre de 2022. En el caso de las RMN, en 2021 la lista de espera se cifraba en 203 pacientes y en diciembre 2022 esta cifra pasó a ser de 417 personas.

Todas estas demoras suponen un deterioro muy evidente en la capacidad diagnóstica y de estadiaje de tumores y otras enfermedades graves. Por tanto, solicitamos a la Consejería conteste a la siguiente pregunta en la Comisión de Sanidad:

¿Puede explicar la Consejería las causas de este incremento en las listas de espera de técnicas radiológicas en el Complejo Hospitalario de Salamanca y exponer las propuestas de mejora?

Valladolid, 4 de julio de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta